Construcción de conclusiones y recomendaciones por país

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| PAIS HONDURAS.    PARTICIPANTES: FELIPE ARTURO MORALES DIRECTOR EJECUTIVO DEL IHNFA  MARCELLA RIVERA COORDINADORA NIÑEZ MIGRANTE IHNFA  CONSUELO MAAS PROTECCION AL MIGRANTE, RELACIONES EXTERIORES DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS CONSULARES, SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.  JUANA ALEJANDRA SIERRA DIRECCION GENERAL DE MIGRACION Y EXTRANJERIA SUB DELEGADA  ELSA RAMIRES DIRECCION DE PREVISION SOCIAL SECRETAIA DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL. | | | | |
| EJE DE TRABAJO | DIAGNOSTICO A PARTIR DEL TRABAJO CONSENSUADO EN LOS 4 PANELES DESARROLLADOS | EVALUACION DE LOS AVANCES | MECANISMOS ESTRATEGICOS DE PAIS | MECANISMOS ESTRATEGIAS BILATERALES |
| PREVENCION | * NO EXISTE LA UNIFICACION DE UN REGISTRO DE DATOS DE LOS N.N.A. MIGRANTES. * INFORMAR, SENSIBILIZAR, SOCIABILIZAR A LA POBLACION EN CUANTO A LOS RIESGOS A VIOLACION DE LOS DERECHOS DE LOS N.N.A. MIGRANTE MEDIANTE CAPAÑAS SOSTENIDAS PERMANENTES, PARA FORTALECER LA CAPACIDAD INSTITUCIONAL. | * IMPLEMENTAR COORDINAR, UNIFICAR Y EJECUTAR UN REGISTRO DE DATOS A NIVEL DE INSTITUCIONES INVOLUCRADAS EN EL TEMA MIGRATORIO. * CONTAMOS CON OFICIALES DE PROTECCION A LA INFANCIA.(O.P.I.) * SE ESTA SOLICITASNDO LA FORMACION DE MAS OFICIALES Y SEGUIMIENTO A LOS QUE YA ESTAN. * CONTAMOS CON UN PROYECTO DE LEY DEL HONDUREÑO MIGRANTE Y SU FAMILIA, YA APROBADO, AUN NO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA   .   * CONTAMOS CON LA LEY DE TRATA DE PERSONAS * CONTAMOS CON LA APROBACION DE UNA REFORMA INTEGRAL A LAS LEYES DE LA NIÑEZ YA APROBADA Y PENDIENTE DE PUBLICACION. * APROBADA UNA POLITICA DE PROTECCION GENERAL PARA LA NIÑEZ. | * CONTAMOS CON UN PROTOCOLO DE ATENCION A LA NIÑEZ MIGRANTE VICTIMA O VULNERABLE A LA TRATA DE PERSONAS * APROBADA UNA POLITICA PUBLICA EN MATERIA DE MIGRACION 2013-2017 * CONTAMOS CON UNA MESA TECNICA INTERINSTITUCIONAL EN MATERIA MIGRATORIA. | * MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ENTRE MEXICO Y HONDURAS, PARA REPATRIACION DIGNA AGIL Y SEGURA VIA TERRESTRE. 2 VECES POR SEMANA. |
| PROTECCION CONSULAR,  PROCEDIMIENTOS Y ACUERDOS DE REPATRIACION | * AUN NO SE PONEN EN PRACTICA EN ALGUNOS CONSULADOS LOS PROCEDIMIENTOS DE INFORMACION Y COORDINACION DE LAS CONDUCCIONES RETORNACIONES Y REPATRIACIONES. * FALTA DE CONOCIENTO DE LOS LINEAMIENTOS REGIONALES PARA LA ATENCION EN LOS CASOS DE REPATRIACION. | * EN RELACION A LOS FUNCIONARIOS CONSULARES, SE NECESITA ESTABLECER PROCEDIMIENTO DE COORDINACION Y QUE TENGAN LOS CONOCIMIENTOS DE PROTECCION PARA LA NO VULNERACION DE LOS DERECHOS DE NUESTROS N.N.A.MIGRANTES. * FORTALECIMIENTOS Y REFORZAMIENTO A LOS CONSULES SOBRE MATERIA DE SENSIBILIDAD Y HUMANISMO.. | DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS COSULARES CON LOS CONSULADOS Y SECCIONES CONSULARES- SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES. | ATENCION DE DENUNCIAS DE PARTE DE LOS OPI DE IHNFA Y DE LAS FAMILIAS Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL.   * ENVIO DE CIRCULARES * CAPACITACIONES ESPORADICAS. |
| RECEPCION Y ATENCION PSICOSOCIAL | CONTAMOS CON EL PERSONAL TECNICO ESPECIALIZADO COMO SER OFICIALES DE PROTECCION A LA INFANCIA, TRABAJADORES SOCIALES, PSICOLAS Y PROCURADORES LEGALES ADEMAS MEDICO PEDIATRA, MEDICO GENERAL., MAESTRAS, NIÑERAS Y ORIENTADORAS. | * CONTAMOS CON UNA OFICINA DE RECEPCION EN S.P.S. Y 2 ALBERGUES REGIONALES QUE ABARCAN LA REGION NOROCCIDENTE Y CENTROSURORIENTE. | RELACIONES EXTERIORES, MIGRACION E IHNFA | CREAR UN PROCEDIMIENTO CON LOS JUZGADOS DE LA NIÑEZ Y FISCALIAS ESPECIALES A FIN DE RESPONSABLILIZAR A LOS PADRES, TUTORES O APODERADOS LEGALES PARA LA NO REINCIDENCIA. |
| REINTEGRACION E INTEGRACION FAMILIAR Y SOCIAL | EN BASE AL PROTOCOLO DE ATENCION SE PROCEDE AL REINTEGRO FAMILIAR INMEDIATO CUANDO PROCEDE. | ESTABLECER LOS PROCESOS DE SOSTENIBILIDAD EN BASE A LOS YA EXISTENTES. | IHNFA CON FAMILIA BIOLOGICA, Y DECLARATORIAS DE RIESGO EN LOS CASOS DE CARECER DE UN FAMILIAR, TUTOR, APODERADO LEGAL | A TRAVES DOCUMENTOS LEGAL DE REINTEGRO FAMILIAR SE HACE DEL CONOCIMIENTO DEL FAMILIAR LA RESPONSABILIDAD QUE CONLLEVA AL RECIBIR AL N.N.A. MIGRANTE. |
| CONCLUSION GENERAL PÓR PAIS. | SE HA LOGRADO UN AVANCE SIGNIFICATIVO PERO SE NECESITA MAYOR ASIGNACION DE RECURSOS ECONOMICOS PARA SUPERAR LOS RETOS Y SITUACIONES ACTUALES.  INSTALAR CON UNA MESA DE COOPERACION EXTERNA REGIONAL LA ASITENCIA TECNICA Y FINANCIERA QUE APOYE EL TEMA DE N.N.A. MIGRANTES. | | | |